

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **11:05 (ONCE) HORAS CON (CINCO) MINUTOS, DEL DÍA MARTES 11 (ONCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**", Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**", PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA**, LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/RKS-VTIG-NNE](https://meet.google.com/rks-vtig-nne) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA**. -----

----- Fungiendo como Presidenta la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, se da inicio con el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que la siguiente licitación sea declarada como desierta:

A. Licitación Pública Local No. **AD/CC/047/2025** respecto al "**Adquisición de uniformes para el personal del Sistema DIF Zapopan**"

6. Presentación, Discusión y Aprobación de las Siguietes Bases:

A. Licitación Pública Local No. **AD/CC/047-A/2025** respecto al "**Adquisición de uniformes para el personal del Sistema DIF Zapopan**"

B. Licitación Pública Local No. **AD/CC/050/2025** respecto al "**Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar por el periodo 2026**"

C. Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/051/2025** respecto al "**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan**"

7. Presentación Discusión y Aprobación de los Siguietes Cuadros:

A) Licitación Pública Local No. **AD/CC/036/2025** respecto al "**Suministro e Instalación de Estructuras-Cubiertas y Lonaria Arquitectónica para CDI'S**"

B) Licitación Pública Local No. **AD/CC/040-A/2025** respecto a la "**Adquisición de Equipo de Bombeo contra Incendio Integrado para el CEMAM, así como su Instalación y Desinstalación de Equipo Obsoleto**"

8. Asuntos Varios

Ahora bien, los consulto, quienes estén a favor lo hagan, levantando la mano. Aprobado por unanimidad. -----

---- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.** - Se aprueba por **UNANIMIDAD** el orden del día -----

---- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden de Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

---- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. -----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----

---- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio Servicios y de Turismo de Guadalajara, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **María Raquel Arias Covarrubias**, Directora Jurídica del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, **Paris Alejandro Orozco Reyes**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Felipe Valdez de Anda**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan **Héctor Daniel Nuño Gutiérrez**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan. -----

---- Encontrándose "**ausentes**" **Raúl López Flores**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----

---- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

---- La Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

[Handwritten signature] 2 | 7



----- Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del Acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión Extraordinaria**, celebrada el **día martes 28 (veintiocho) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta, Sesión ordinaria, por lo tanto, expone la presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, lo hagan levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** el Acta de **Sesión Extraordinaria de fecha martes 28 (veintiocho) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco)** -----

--- **5.- Continuando con el punto número "CINCO" del orden del día;** el cual consiste en Presentación, discusión y en su caso Aprobación para que la siguiente licitación sea declarada como Desierta, así como emitir una segunda vuelta. Licitación Pública Local **No.AD/CC/047/2025** respecto a la **"Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan"**. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir. De conformidad con el acta de recepción y apertura de proposiciones, correspondientes al número **C-AS-055/2025** de fecha 27 de octubre 2025 signada por el Titular de la Contraloría de este Sistema DIF Zapopan, en el cual se menciona que se recibieron propuestas de tres licitantes. Durante el proceso de evaluación técnica y económica, se identificaron que los 6 grupos cotizados por los licitantes, no reunían el número mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse, requisito indispensable para proceder hacer la adjudicación correspondiente. Esto conforme al artículo 72, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales. El análisis obtenido por grupos fue el siguiente: * Licitante No.1.- **GRUPO ALLOJE, S. A. DE C.V.**, solo participo en el grupo No.5. Al checar el análisis técnico, se corroboró que no presentó muestras en todas las partidas tal como se solicitan y en el análisis económico, no cumple con el artículo 71 numeral 1. Ya que los precios exceden del 10% de la media del estudio de mercado. * Licitante No.2.- **GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL FERAN, S.A DE C.V.**, solo participo en el grupo No.2 con dos partidas en lugar de tres partidas, por lo que queda descartado, adiciona que no cumple con lo técnico. Y en el grupo No.5 y al hacer al análisis económico, no cumple con el artículo 71 numeral 1. Ya que los precios exceden del 10% de la media del estudio de mercado. Adicional en lo técnico no cumple con lo requerido y no presenta todas las muestras solicitadas. * Licitante No.3.- **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, participo en los 6 grupos solicitados, de los cuales 5 de ellos no tenemos otra propuesta susceptible de analizar y una de ellas exceden del 10% de la media del estudio de mercado. En vista de la situación que se informa y al no tener dos propuestas susceptibles de analizar, se somete a la consideración de este comité la autorización para que sea como declarada desierta la **Licitación Pública Local No. AD/CC/047/2025** respecto a la **"Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan"**, y a su vez emitir una segunda convocatoria.

¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario en cuanto a las bases mencionadas que deseen hacer! -----

----- En voz de la presidenta informa, al no haber dudas o comentario, ni preguntas por tratar, se pone a consideración de este comité, que se declare desierta la Licitación Pública Local **No.AD/CC/047/2025** respecto a la **Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan**", esto a fin de estar en aptitud de cumplir con lo que establece el artículo 72 fracción VI de la "LEY". Ahora bien, les consulto.... ¡Quienes estén a favor! Lo hagan, levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** la autorización se declare desierta la Licitación Pública Local **No.AD/CC/047/2025** respecto a la **Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan**", esto a fin de estar en aptitud de cumplir con lo que establece el artículo 72 fracción VI de la "LEY". -----

--- **6.-** Continuo con el **** Punto número "Seis" del orden del día**, El cual consiste en Presentación, Discusión en su caso Aprobación, de las siguientes Bases para las próximas licitaciones públicas. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir Conforme a lo establecido en el artículo 23 numeral cuatro del Reglamento de Compras, así como el artículo 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, se envió previamente la documentación por vía digital de las siguientes bases, para que nos hicieran el favor de checarlas y en caso de existir alguna modificación o comentario para su aprobación, sería el momento de hacerlo: inciso A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/047-A/2025** respecto a la **"Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan"** segunda vuelta, inciso B) Licitación Publica Local **No.AD/CC/050/2025** respecto al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar por el Periodo 2026"**, Inciso C) Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/051/2025** para la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**, Ahora bien, les pregunto ¡si tienen alguna duda o comentario en cuanto a las bases mencionadas que deseen hacer! -----

----- En voz de la presidenta informa, al no haber dudas o comentario, ni preguntas por tratar, se pone a consideración de este comité la autorización de las siguientes bases para las próximas licitaciones públicas: inciso A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/047-A/2025** respecto a la **"Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan"** segunda vuelta, inciso B) Licitación Publica Local **No.AD/CC/050/2025** respecto al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar por el Periodo 2026"**, Inciso C) Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/051/2025** para la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**, la presidenta agradece y lo somete a votación, por lo que les pide que levanten la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.**- Se aprueban por **UNANIMIDAD** la autorización de las siguientes Bases: inciso A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/047-A/2025** respecto a la **"Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan"** segunda vuelta, inciso B) Licitación Pública Local **No.AD/CC/050/2025** respecto al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar por el Periodo 2026"**, Inciso C) Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/051/2025** para la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**, -----



---7.- En voz de la Presidenta Pasamos al **** Punto número "SIETE" del desahogo del orden del día**, El cual consiste en Presentación, Discusión en su caso Aprobación, de los Sigüientes Cuadros Comparativos. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe.

---- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir: -----

INCISO A). - Cuadro comparativo de la Licitación Local **No.AD/CC/036/2025** respecto al **"Suministro e Instalación de Estructuras-Cubiertas y Lonaria Arquitectónica para CDI'S"**, Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, se recibieron propuestas de cuatro licitantes, las cuales algunos cumplen con las características y condiciones solicitadas siendo las sigüientes: **Licitante No. 1.- ICA INTERIOR, S DE R. L. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$1,496,313.00** (un millón cuatrocientos noventa y seis mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar las 3 partidas solicitadas, las cuales cumplen con los requerimientos técnicos y económicos. **Licitante No. 2.- ALBERTO GUTIERREZ MORALES** quien ofrece un costo total de **\$1,280,000.00** (un millón doscientos ochenta mil 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar las 3 partidas solicitadas, las cuales cumplen con los requerimientos técnicos y económicos. **Licitante No. 3.- GUSMARO CONTRERAS AGUILAR** quien ofrece un costo total de **\$1,464,848.00** (un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar las 3 partidas solicitadas, las cuales cumplen con los requerimientos técnicos y económicos. **Licitante No. 4.- ALPAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,126,767.20** (dos millones ciento veintiséis mil setecientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.) IVA incluido por cotizar las 3 partidas solicitadas, dicho licitante cumple con los requerimientos técnicos solicitados, pero no cumple con el económico conforme a lo dispuesto en el artículo 71, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, ya que el monto ofertado se encuentra por arriba del 10% de la media del estudio de mercado. Con relación a la información del Cuadro Comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, se pone a consideración de este comité la autorización para adjudicar la Licitación Pública Local No.AD/CC/036/2025, bajo el criterio costo-beneficio a partir de la fecha del fallo, al licitante **ALBERTO GUTIERREZ MORALES** quien cubre con los requerimientos solicitados para el **"Suministro e Instalación de Estructuras-Cubiertas y Lonaria Arquitectónica para CDI'S"**, Ahora bien, les pregunto, ¿si tienen alguna duda o comentario!.

---- En voz de la Presidenta, si no existe duda o comentario se pone a consideración de este comité la autorización para adjudicar la Licitación Pública Local No.AD/CC/036/2025, bajo el criterio costo-beneficio a partir de la fecha del fallo, al licitante **ALBERTO GUTIERREZ MORALES** quien cubre con los requerimientos solicitados para el **"Suministro e Instalación de Estructuras-Cubiertas y Lonaria Arquitectónica para CDI'S"**, y cumple con las características y condiciones solicitadas. Por lo que les pido que quien este a favor lo haga levantando su mano, procedo a registrar la votación para la aprobación en mención.

---- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.-**Se aprueban por **UNANIMIDAD** adjudicar al proveedor **ALBERTO GUTIERREZ MORALES** quien ofrece un costo total de **\$1,280,000.00** (un millón doscientos ochenta mil 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar las 3 partidas solicitadas, las cuales cumplen con los requerimientos técnicos y económicos.

---- En voz de la presidenta, Pasamos al **INCISO B)** Cedo nuevamente el uso de la Voz a la Secretario Técnico, para que lo explique: -----

---- En uso de la voz, el secretario técnico procede a describir: -----

INCISO B). - Cuadro comparativo de la Licitación Local **No. AD/CC/040-A/2025** respecto a la **"Adquisición de Equipo de Bombeo contra Incendio Integrado para el CEMAM, así como su**

Instalación y Desinstalación de Equipo Obsoleto". Licitante No. 1.- ALBERTO GUTIERREZ MORALES quien ofrece un costo total de **\$711,000.00** (setecientos once mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar la única partida solicitada, la cual cumplen con los requerimientos técnicos y económicos.

Licitante No. 2.- POWER DEPOT, S.A. DE C.V. quien ofrece un costo total de **\$642,911.52** (seiscientos cuarenta y dos mil novecientos once pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, por cotizar la única partida solicitada, la cual cumple con los requerimientos técnicos y económicos. Con relación a la información del Cuadro Comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, se pone a consideración de este comité la autorización para adjudicar la Licitación Pública Local **No.AD/CC/040-A/2025** bajo el criterio costo-beneficio a partir de la fecha del fallo, al licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.** quien cubre con los requerimientos solicitados para la **"Adquisición de Equipo de Bombeo contra Incendio Integrado para el CEMAM, así como su Instalación y Desinstalación de Equipo Obsoleto"**. Ahora bien, les pregunto, ¿si tienen alguna duda o comentario!

----- En voz de la Presidenta Se pone a consideración de este comité la autorización para adjudicar la Licitación Pública Local **No.AD/CC/040-A/2025**, bajo el criterio Costo-Beneficio respecto a la **"Adquisición de Equipo de Bombeo contra Incendio Integrado para el CEMAM, así como su Instalación y Desinstalación de Equipo Obsoleto"** al licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$642,911.52** (seiscientos cuarenta y dos mil novecientos once pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, por contar con las características requeridas y ofrecer el mejor precio, ahora bien les consulto, quienes estén a favor lo hagan levantando la mano, procedo a registrar la votación para la aprobación en mención. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** la Licitación Pública Local **No.AD/CC/040-A/2025**, bajo el criterio Costo-Beneficio respecto a la **"Adquisición de Equipo de Bombeo contra Incendio Integrado para el CEMAM, así como su Instalación y Desinstalación de Equipo Obsoleto"** al licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$642,911.52** (seiscientos cuarenta y dos mil novecientos once pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, por contar con las características requeridas y ofrecer el mejor precio. -----

--- 8.- En voz de la Presidenta Pasamos al **** Punto número "OCHO" del desahogo del orden del día**, del orden del Día **ASUNTOS VARIOS**. En uso de la voz la presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema por tratar es el momento de hacerlo. Al no haber ningún asunto por tratar, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al **día martes 11 (once) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco)** se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, **siendo las 11:28 (once horas, con veintiocho) minutos**, agradeciendo la asistencia de todos. -----

CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO / Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara

A U S E N T E

ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E

RAÚL LÓPEZ FLORES / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

MARIA RAQUEL ARIAS COVARRUBIAS / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan.

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

Y CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha martes **11 (once) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco)** instrumento compuesto por 07 (siete) fojas útiles. -----